

martes, 12 de marzo de 2024

Programa Especial de Emisión de Pagarés o Certificados de Depósitos que den cuenta de Depósitos de Liquidez (PDL 2)
Acuerdo de Consejo N° 2580-01-230907

Tipo de operación	Depósito de Liquidez
Plataforma	SOMA
Modalidad	Ventanilla
Tasa de interés	TPM flotante diaria
Pago de intereses	Al vencimiento; calculados de forma lineal sobre base anual de 360 días
Fecha de operación	Jueves de cada semana o el día hábil bancario siguiente cuando aquél fuera inhábil
Fecha de vencimiento	01-07-2024
Nemotécnico	FNBCC-010724
Horario para solicitud de DL	10:00 - 10:30 hrs.
Horario para solicitud de FLI prenda para FCIC	10:30 - 11:00 hrs.
Posturas por participante	1
Monto máximo del programa por empresa bancaria	El valor del préstamo asociado a FCIC 2 y FCIC 3
Múltiplos y monto mínimo de solicitud	Ninguno
Participantes	Empresas bancarias participantes de FCIC
Normativa	Art. 34 N° 4, 56 y 57 LOC BCCh. Leyes N°s 18.010 y 18.092. Capítulo 2.2 del CNMF

Nota:

Las solicitudes de FLI prenda para FCIC con PDL como garantía, deberán ser realizadas mediante el uso del Sistema Portal de Pagos.